

ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE
PRESENTE

Dando respuesta al oficio DOP-243/2026, en el cual se me informó que resulte ganador en el proceso de insaculación respecto a la Obra Pública Numero: **FAISMUN-03-2026** que consiste en **“REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE JUVENTUD ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y EL ANDADOR HENRY DUNANT, EN LA COLONIA CRUZ ROJA, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**, le externo mi **ACEPTACIÓN** del proyecto referido.

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus órdenes para solventar cualquier asunto sobre el tema antes mencionado.

ATENTAMENTE

“2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA
ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO”.

“2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN”

Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

08 de mayo 2026



Pedro Alejandro Toledo Perez
Representante legal
PIMCAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

